

PROYECTO

“VIDA INDEPENDIENTE”

Año 2020/2021

Proyecto de convivencia entre personas con Síndrome de Asperger y estudiantes de la UGR

Oferta de 1 plaza de voluntariado

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Nuestro objetivo del proyecto es dar la oportunidad a jóvenes con diversidad funcional mayores de 18 años de adquirir las herramientas y capacidades necesarias que les permita alcanzar la mayor autonomía posible para que puedan desenvolverse en la vida de manera normalizada, desarrollando al máximo sus capacidades y conviviendo en un entorno potencial de desarrollo. Llevamos años de experiencia y con resultados muy positivos.

Este proyecto nos permite educar en una forma de vida impregnada de valores determinados, como son la autoestima, el compañerismo, la solidaridad, el compartir, la cultura de la diversidad y la participación activa, así como también mejorar el nivel de las habilidades sociales necesarias para tener una vida autónoma a nivel doméstico, urbano y emocional.

Este proyecto supone una oportunidad única para el colectivo de personas con diversidad funcional y de personas universitarias jóvenes pues implica una fuente de aprendizaje constante y cooperativo, entrelazando caminos y construyendo nuevas perspectivas en pro de la diversidad y la inclusión.

La persona voluntaria externa, proveniente de la UNIVERSIDAD DE GRANADA, convivirá con dos personas con S.A. de manera normalizada en la vivienda destinada al proyecto, sin coste económico alguno, formando parte de la promoción de todos los valores e ideas detallados anteriormente.

2. PARTICIPANTES

2 PERSONAS CON SÍNDROME DE ASPERGER, pertenecientes a la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA

1 PERSONA VOLUNTARIA ESTUDIANTE DE LA UGR

3. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- Estudiante matriculado de la Universidad de Granada (preferencia áreas psicología, educación social, trabajo social, logopedia, pedagogía...) durante el curso 2020/2021.
- Ser mayor de edad a fecha de 01/11/2020.
- Motivación para convivir con personas con diversidad funcional.
- Interés en el colectivo de Síndrome de Asperger-TEA.
- Valores de tolerancia y proactividad.
- Compromiso con el proyecto y la Asociación.
- Buenos valores de convivencia.

4. DURACIÓN

La duración del proyecto dura un curso académico, aproximadamente desde 01/12/2020 hasta 31/07/2021.

5. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA

En pleno centro de Granada, calle Cristo de San Agustín.

6. CONDICIONES DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- Vivienda sin coste de alquiler durante todo el curso.
- Gastos corrientes incluidos.
- Gastos de alimentación y necesidades básicas a cubrir por el estudiante voluntario.
- Habitación propia.
- Tutorizaciones/mentoraje individuales y grupales por un profesional de la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger.
- Posibilidad de reconocimiento de créditos UGR.

7. CONTACTO.

Si estás interesado o interesada, puedes contactar con nosotros en:

asociacion@aspergergranada.com
beatrizpsico@aspergergranada.com

692834700/ 658794880 (vía llamada o WhatsApp)